

CURSO

DE ACREDITACIÓN EN BRUCELOSIS OVINA/CAPRINA Y ECTOPARÁSITOS 2023

1-Fundamentación

El SENASA en su función de velar por la Sanidad Animal en sus diversas etapas, en particular en el ovino durante sus traslados y en referencia a la Brucelosis Ovina/Caprina y ectoparásitos del ovino.

En el contexto sanitario de la patagónica; estas enfermedades se encuentran difundidas en todo el territorio; salvo la *B. melitensis*.

El presente curso se sustenta; en la importancia de estas patologías en el proceso productivo ovino y caprino; en el control de movimientos de animales entre establecimientos según la norma vigente; y que los interesados tengan herramientas para resolver situaciones ante la presencia de las diferentes patologías.

De esta manera los participantes del presente curso contarán con las capacidades para realizar el reconocimiento clínico de las enfermedades, realizar el diagnóstico; y saber el manejo con los animales positivos, como también establecer los requisitos para declarar libre establecimientos.

Se pretende bajar la prevalencia de la Brucelosis ovina/caprina en el territorio nacional, como así también realizar un control de las diferentes ectoparasitosis.

El beneficio que las majadas sean libres de Brucelosis Ovina/Caprina, radica básicamente en la mejor la eficiencia reproductiva; ya que aumenta la producción de corderos, disminuye la pérdida de carneros enfermos y aumentando indirectamente la producción de carne, pelo y lana.

2-Situación Actual

Actualmente tanto la Brucelosis ovina como las ectoparasitosis son endémicas en todas las zonas de producción ovina (excepto para Sarna Ovina, las provincias Chubut, sur de Sana Cruz y Tierra del Fuego; son libre); teniendo zonas con alta prevalencia. En este sentido lo que se pretende mejorar el Control Sanitario de los movimientos para evitar mayor difusión.

En cuanto a la *B. melitensis*, la Patagonia se encuentra libre, no así el resto del país en el cual se encuentra presente.

3-Objetivo/s de la capacitación (Generales y específicos)

Objetivo general:

Por medio de este curso se pretende que los profesionales veterinarios adquieran la información para certificar establecimientos libres de Brucelosis Ovina, Caprina, y realizar las procedimientos propios para esta enfermedad, teniendo las aptitudes para aplicar las normativas vigentes (Resolución SENASA N° 545/2015, N° 372/2017 y E439/17)

Como también, adquieran los conocimientos para poder lograr erradicar/controlar de un establecimiento los ectoparásitos del ovino, teniendo como eje las Resoluciones N° 675/2016; 445/1995 y el Decreto N°7383 del 1944 en lo que respecta a sarna ovina; en melofagosis la Resolución 42/2002 y en pediculosis ovina la Resolución 369/2017.

Objetivos específicos:

- Analizar y diferenciar los distintos motivos de movimientos, por medio del planteo de situaciones problemáticas.

- Que los destinatarios logren apropiarse del manejo de la documentación asociada a los movimientos de ovinos/caprinos.
- Que los destinatarios se apropien de los procedimientos para certificar establecimientos libres de Brucelosis Ovina y Caprina.
- Que los destinatarios logren apropiarse de las diferentes herramientas para el tratamiento de las ectoparasitosis del ovino.

4-Resultados Esperados

Con este curso se pretende llegar a los agentes involucrados en el control Sanitario de movimientos de ovinos; logrando que los involucrados cuenten con el conocimiento y las habilidades para la aplicación de la norma vigente.

Que los involucrados sean capaces de sanear un establecimiento con alguna de estas patologías.

5-Destinatarios

Profesionales veterinarios.

6-Contenidos del curso

Módulo 1:

Título: Etiopatogenia de la Brucelosis Ovina. Generalidades y Situación en Patagonia.

Diagnóstico. Resoluciones.

Etiopatogenia de la Brucelosis caprina. Generalidades. Diagnóstico. Resoluciones.

TEMATICAS:

- Agente etiológico, patogenia, modo de ingreso.
- Triada epidemiológica
- Evaluación clínica y lesiones.
- Situación en Patagonia.
- Diagnóstico clínico y de laboratorio.
- Diferentes técnicas diagnósticas.
- Obtención de sueros y serología.
- Revisación clínica y serológica.
- Análisis de Resoluciones (normativas)
- Rol del Veterinario Privado.

Módulo 2:

Sarna Ovina. Prevención y Control. Resoluciones 675/2016; 445/1995 y el Decreto N°7383 del 1944. (Resolución 23/2016)

Temáticas:

- Agente etiológico. Ciclo biológico.
- Síntomas, lesiones e importancia económica.
- Epidemiología y control.
- Resoluciones (Normativa).

Melofagosis y Phthiriasis ovina. Resoluciones 42/2002 y en pediculosis ovina la Resolución 369/2017.

- Ciclo biológico
- Situación Sanitaria Actual, distribución.
- Estrategias de tratamientos
- Productos aprobados

7- Estrategia metodológica y recursos didácticos

Se ofrecerá a los participantes las siguientes estrategias didácticas:

- Casos reales de situaciones problemáticas.
- Actividades que favorezcan la incorporación de conocimientos.
- Instancias de debates grupales.

Al aplicar diversas estrategias de enseñanza, se logrará un proceso de aprendizaje activo, participativo y de cooperación.

La presente propuesta plantea realizar actividades que implican el trabajo con análisis de situaciones, imágenes, simulaciones de situaciones reales; donde son llevados a ser actores protagonistas, y buscar la resolución del problema y la conceptualización de los aprendizajes esperados. Siempre mediante la guía continua de los instructores, quien a su vez oficiará de facilitadores de las herramientas que los destinatarios precisen para la construcción de su propio aprendizaje

8- Modalidad del curso

Modo: Virtual – Autogestión.

9- Duración y cronograma del curso

Total: 16hs.

10 Evaluación

10.1 –De aprendizaje.

Finalizado cada módulo se realizarán las siguientes evaluaciones:

- Participación de los foros de debate.
- Tareas realizadas.
- Evaluación de Múltiples Choice y verdadero – falso.

10.2- De la actividad

Para el final integrador se utilizará múltiple choice, con problemas por brucelosis ovina y ectoparasitosis del ovino.

La finalidad será que cada participante logre expresar lo comprendido de cada módulo para lograr diagnosticar y tratar correctamente las patologías.

Seguimiento y control de resultados propuestos

El impacto que ha tenido la acción formativa en los veterinarios privados, será monitoreado mediante control de gestión de las regiones de las Oficinas de SENASA, monitoreo de prevalencia de la enfermedad.

11- Docente

MV. Guillermo Javier Duarte (Jefe del Programa de Pequeños Rumiantes)

12- Bibliografía

- Manual de diagnóstico de Brucelosis ovina SENASA.
- Brucelosis en Carneros por Brucella ovis. Carlos Robles INTA.
- Cartilla Sanitaria N°1 COPROSA de Chubut.
- Resolución SENASA N°545/15.
- Resolución SENASA N° E439/17.
- Resolución SENASA N°372/17



-
- Resolución SENASA N°445/95.
 - Resolución SENASA N°675/16.
 - Resolución SENASA N°42/02.
 - Resolución SENASA N°369/17.